MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Masma Chicche fue creado el 28 de febrero de 1956 con Ley 14924, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, Masma Chicche es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, con una extensión de 34 Km2 y una altura promedio de 3800 m.s.n.m.

Que. El distrito de Masma Chicche está dividido por los centros poblados de Progreso, Ñuñunhuayo, Tinco, Ucapata, Peña Blanca, Jala, Lanlaspata, entre otros, donde destacan importantes atractivos turísticos como el mirador natural del León Dormido, el bosque de Puyas de Raimondi, la gruta de Walimachay y el árbol patrimonial de Guinda que tiene más de 100 años de antigüedad.

Que, las actividades económicas que se desarrollan en Masma Chicche son la agricultura de papa, maíz, cebada, habas y olluco, además de la crianza de ganado ovino, vacuno y cuyes, tanto para consumo familiar como para intercambio local.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Masma Chicche, de la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 28 de febrero su **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **JUAN YSIDRO ZÁRATE GABINO**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Masma Chicche, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 26 de febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/02/2026 12:12:31-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282